



Los hipervínculos son
señalados con esta clave



e-Ciencias de la Información

**Obsolescencia de las referencias citadas: un mito
académico persistente en la investigación universitaria
venezolana**

➤ Fidas G. Arias

Publicado 01 de enero, 2017 / Artículo científico 3

Revista electrónica semestral ISSN-1659-4142



Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Universidad de Costa Rica

Visite el sitio web de e-Ciencias de la Información

➤ Obsolescencia de las referencias citadas: un mito académico persistente en la investigación universitaria venezolana¹

Obsolescence of the cited references: An academic myth persistent on the Venezuelan college research

➤ *Fidias G. Arias*²

RESUMEN

Este artículo analiza un mito que afecta el desarrollo de las investigaciones en el medio universitario venezolano, específicamente en las áreas de Ciencias Sociales y humanidades. Se refiere a la creencia de tutores y tesisistas sobre la obsolescencia o desactualización de las referencias citadas luego de 5 años de su publicación. Con base en un enfoque cuantitativo, se realizó una investigación documental y de campo, en la que fueron encuestados 160 sujetos: 90 tesisistas y 70 tutores de pregrado y postgrado en carreras del ámbito social y humanístico, pertenecientes a instituciones universitarias públicas y privadas de Venezuela. Los resultados estadísticos reflejan que la mayoría de los encuestados expresa que las referencias citadas deben haber sido publicadas en los últimos 5 años. Sin embargo, al ser consultados sobre el porqué o acerca de la existencia de una norma, estos manifestaron desconocer ambos aspectos. Luego, producto del análisis documental de la literatura e investigaciones sobre bibliometría se rebate el mito existente.

ABSTRACT

This article analyses an academic myth that affects the development of research in the venezuelan collegiate means, specifically in the social science and liberal arts. It is about the belief of tutors and thesis students on the obsolescence of the references cited 5 years after being published. Based on quantitative approach, a documental and field research was made where 160 people were surveyed, 90 thesis students and 70 tutors of graduate and postgraduate studies in social and humanities fields from public and private venezuelan college institutions. The statistical results reflect that most surveyed people express that the cited references must have been published in the past 5 years. However, when they were asked about the existence of a norm, they said they had no knowledge on both aspects. Later, as product of documentary analysis of the literature and research on bibliometrics, the existing myth is refuted.

Palabras clave

Literatura científica; Referencias bibliográficas; Actualidad de los documentos; Bibliometría; Ciencias Sociales; Humanidades; Venezuela

Keywords

Scientific literature; Bibliographic references; Information up-to-dateness; Bibliometric; Social sciences; Liberal arts; Venezuela.

Recibido: 28 de ago, 2016 | Corregido: 26 de oct, 2016 | Aprobado: 17 de nov, 2016

¹ El presente artículo se deriva de una ponencia expuesta en la I Jornada del Centro de Investigación EDUFISADRED, realizada el 28 de noviembre de 2014 en la sede del Instituto Pedagógico de Maracay "Rafael Alberto Escobar Lara" (UPEL-IUPMAR), Maracay, Aragua, Venezuela.

² Colegio Universitario de Caracas (CUC). La Floresta, Caracas, VENEZUELA. fidias20@hotmail.com

1. Introducción

Arias (2014) define un mito académico “como una falsa creencia que se difunde en una comunidad educativa y que se manifiesta en contenidos erróneos que se enseñan o aprenden en cualquier área y nivel” (p. 2); por ejemplo, todavía se mantiene en algunos medios escolares que son tres los estados de la materia: líquido, sólido y gaseoso, sin contar con el descubrimiento de un cuarto estado: el plasma. Asimismo, persisten mitos en otras áreas como los relacionados con la sexualidad, la actividad física y el deporte.

Específicamente, Arias (2014, p. 5) indica que “los mitos en la investigación universitaria se transmiten y se reflejan en la elaboración de proyectos, informes, artículos, tesis y trabajos de grado, específicamente en los aspectos metodológicos y formales”. En otro artículo publicado, este mismo autor expone y deja al descubierto varios de estos mitos (Arias, 2006).

Uno de los mitos que persiste en el medio universitario venezolano es la obsolescencia, desactualización o “envejecimiento” de las referencias y literatura científica después de 5 años de su publicación. Concretamente, la supuesta caducidad de las fuentes citadas en los “antecedentes de investigación”, estudios previos o revisión de la literatura, y el tiempo o su período de vigencia, supuestamente, 5 años. Ejemplo de la persistencia de este mito es la reflexión emitida por Moreno (2004), relativa a la exigencia que hacen los tutores y evaluadores a tesistas sobre la constante actualización de la bibliografía. Asimismo, Oyola, Soto y Quispe (2014) plantean que “en la práctica diaria es común que los evaluadores de artículos o proyectos de investigación nos pidan referencias bibliográficas con una antigüedad no mayor a cinco años” (p. 381).

Además, en un estudio preliminar y exploratorio realizado por Arias (2014), se consulta a tutores, tesistas e investigadores y se detecta la existencia de las mismas creencias en torno al asunto, enmarcado concretamente, en el área de Ciencias Sociales y humanidades. Estas labores iniciales de investigación con carácter piloto reportan que entre los consultados no existe un criterio único. No obstante, aproximadamente más de la mitad señala que las referencias citadas deben tener una vigencia de 5 años, mientras que el resto plantea lapsos entre 7 y 10 años. Asimismo, gran parte de los encuestados señala que es el tutor o el profesor del Seminario de Trabajo de Grado, quien impone esa directriz sin explicar su origen y basamentos.

Ante esta situación de confusión se decidió iniciar un estudio con carácter formal, cuyos objetivos fueron los siguientes:

1. Analizar las creencias relacionadas con el uso de referencias para los antecedentes de investigación con máximo 5 años desde su publicación, específicamente en el área de ciencias sociales y humanidades.
2. Refutar los mitos relacionados con la obsolescencia de las referencias citadas en los antecedentes de investigación, a partir del análisis de estudios bibliométricos realizados en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

La importancia de este trabajo radica en la necesidad de rebatir mitos académicos, específicamente en el medio universitario donde la investigación debe conducir a la búsqueda de la verdad y a la erradicación de falsedades. Asimismo, el estudio divulga elementos teórico-conceptuales que pueden contribuir a clarificar conceptos, corregir errores y mejorar las tesis y trabajos de grado, así como los artículos que optan por su publicación en revistas arbitradas.

2. Referentes teóricos

2.1 La bibliometría: una herramienta para evaluar la investigación

Escorcía (2008) considera la bibliometría como “una subdisciplina de la cienciometría que proporciona información sobre los resultados del proceso de investigación, su volumen, evolución, visibilidad y estructura. Así permiten valorar la actividad científica y el impacto tanto de la investigación como de las fuentes” (p. 13). Por su parte, Arias (2014) cree que la bibliometría “es una especialidad que utiliza técnicas estadísticas para evaluar los productos de investigación a través de las publicaciones científicas. Esta evaluación incluye las revistas, los artículos, las referencias citadas y otros trabajos académicos” (p. 12).

En este orden de ideas Sedeño (2013) indica que:

Los estudios bibliométricos de [sic] caracterizan porque en ellos se emplean variables que reflejan peculiaridades de los documentos, permitiendo medir con eficiencia y de forma cuantitativa la actividad científica de cualquier medio de divulgación, hoy día éstos tienen como fin el de servir de base para la elaboración de políticas científicas y de estudios de la ciencia. (p. 1)

Asimismo, Paz, Peralta y Hernández (2016) expresan:

Los estudios bibliométricos constituyen actualmente herramientas muy empleadas para la evaluación de publicaciones seriadas y científicas. Los resultados de estudios que se fundamenten en el empleo de indicadores métricos favorecen la identificación de las potencialidades y debilidades de las publicaciones. (p. 15)

Para medir y evaluar diversos aspectos de la investigación científica la bibliometría ha generado un sistema de indicadores bibliométricos, los cuales miden:

- Los temas tratados
- El impacto o visibilidad
- Tipo de documentos consultados
- La actualidad y vigencia de las referencias citadas

- Dispersión de las publicaciones
- Los idiomas de publicación
- El origen de la bibliografía citada (nacional y extranjera).

Además,

el desarrollo de la bibliometría como disciplina científica se fundamenta en la búsqueda de comportamientos estadísticamente regulares a lo largo del tiempo en los diferentes elementos relacionados con la producción y el consumo de información científica. Las explicaciones globales a los fenómenos observados se consiguen mediante la formulación de las leyes bibliométricas. (Arduy, 2012, p. 9)

En este sentido, Castillo (2002) clasifica las leyes bibliométricas en:

- a) Leyes que inciden en la literatura científica
 - Ley de Crecimiento Exponencial
 - Ley de Obsolescencia o Envejecimiento
 - Ley de Dispersión
- b) Leyes que inciden en los autores y su producción:
 - Ley de Productividad
 - Ley de Impacto o Visibilidad

2.2 Ley del Envejecimiento u Obsolescencia de la Literatura Científica

La obsolescencia o desactualización de la literatura científica es una *condición relativa* que presenta una obra cuando, a medida que transcurre el tiempo, disminuye la cantidad de citas que se hacen acerca de esta.

La literatura revisada establece que un documento es obsoleto cuando deja de ser citado, es decir, cuando deja de ser usado por una comunidad académica como fuente de información para justificar, argumentar o contradecir las afirmaciones o hallazgos reportados por otros autores. (Urbizagástegui, 2013, p. 107)

Pioneros en esta temática, Burton y Kebler (como se citó en Escorcía, 2008) formularon el concepto de “vida media” o semiperíodo, referido al lapso en que ha sido publicado el 50% de la literatura citada en una especialidad. Este indicador bibliométrico mide la obsolescencia o envejecimiento de las publicaciones científicas *en número de años* e implica que a mayor vida media, mayor será el tiempo de vigencia de las referencias. Según los mencionados autores, el semiperíodo o vida media de la literatura varía según la disciplina: Física 4,6 años; Química 4,8; Fisiología 7,2; Matemática 10,5 y Geología 11,8 años.

Como puede apreciarse, las materias para las que Burton y Kebler calcularon el semiperíodo, se ubican en las *ciencias naturales y exactas*, obviando disciplinas de las Ciencias Sociales y

Humanidades. No obstante, los mencionados autores clasifican la literatura científica en “clásica y efímera”, e indican que la primera mantiene una vida media muy larga, mientras que la segunda presenta un semiperíodo muy corto.

Otro indicador del envejecimiento de la literatura científica es el Índice de Price, que expresa el *porcentaje* de referencias con cinco años de antigüedad o menos, en relación al total de referencias citadas. En otras palabras, el Índice de Price establece el porcentaje de referencias citadas que tienen menos de cinco años desde su publicación. Pero nunca establece como norma citar únicamente las fuentes con menos de cinco años.

Un estudio más reciente realizado por Sjoberg (2010), presenta la vida media de las referencias y el Índice de Price en distintas disciplinas científicas. A partir del Cuadro de Sjoberg, se elaboró una adaptación que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1
Vida media e Índice de Price según disciplinas

Disciplina	Vida media en años	Índice de Price %
Inmunología	5,9	41,9
Biología Molecular y Genética	6,5	29,3
Ciencias del Espacio	6,6	40,1
Farmacología	6,6	36,2
Biología y Bioquímica	6,7	35,3
Microbiología	6,8	35,3
Medicina Clínica	6,8	36,5
Química	7,0	33,7
Física	7,3	33,6
Computación e Informática	7,5	31,7
Ingeniería	7,7	29,7
Ciencias de Materiales	7,9	28,7
Ciencias del Agro	8,1	25,5
Ciencias Sociales	8,2	27,9

Fuente: Elaborado a partir del cuadro publicado por Sjoberg (2010, p. 65).

2.3. Literatura clásica y efímera

2.3.1. La literatura científica clásica

La literatura científica clásica es aquella que, por su impacto y relevancia, perdura por siglos o varias décadas como referencia, objeto de estudio o de consulta en una determinada disciplina, por lo general, del campo de las humanidades y ciencias sociales. Las obras de Platón, Aristóteles, Adam Smith, David Ricardo, Marx y Freud son ejemplos de textos clásicos, los cuales se publican en la *modalidad documental de libro*.

En materias humanísticas como la filosofía, historia, letras, lingüística, arte, entre otras, la literatura clásica es predominante y mantiene su vigencia durante largos períodos de tiempo en comparación con las ciencias naturales. Estudios bibliométricos realizados en esta área así lo confirman, entre estos el desarrollado por Gracia (1995), quien plantea el “bajo o nulo grado de obsolescencia en los conocimientos humanísticos, puesto que son ciencias que avanzan más por acumulación de conocimientos más que por eliminación de los mismos” (p. 258).

Otra investigación realizada en esta área revela que:

Los humanistas probablemente estén igualmente interesados en publicaciones de hace veinte, cuarenta o cincuenta años. Por cierto, si se consideran los «clásicos» en cada campo, la duración del interés puede extenderse hacia documentos de 2.000 ó [sic] 3.000 años de antigüedad (4). Stone (4) concluye que el material original aparecido en cualquier fecha es más importante que el material actual. El valor de las publicaciones humanísticas se mantiene a través del tiempo, tal como lo afirman Blazek y Aversa (5) basándose en los estudios empíricos de citas. Sin embargo, Watson-Boone (3) es más precisa al respecto cuando sintetiza los resultados de las investigaciones examinadas, dado que las mismas clarifican que la mayoría de las citas y referencias primarias y secundarias se aglutinan alrededor de materiales que anteceden a la investigación en veinte a treinta años. Esto no implica que no se usen documentos más viejos, sino que lo más frecuente es que la mayoría de los materiales se encuentren dentro de este intervalo. Una vez más, el tema de la investigación dictará la extensión exacta (por ej., cuanto más antiguo es el tema, es más probable que el intervalo de la fecha de la cita sea mayor). (Romanos, 2000, p. 271)

No obstante, un estudio más reciente sobre la investigación en humanidades, realizado en España, revela que:

El análisis de la antigüedad de la literatura utilizada por los humanistas estudiados se ha realizado únicamente sobre los artículos de las referencias bibliográficas. Los resultados obtenidos para 1997 y 1998 han sido 14,50 y 14,23 años, respectivamente, con un valor medio de 14,36 años. Estos datos indican que los autores de los trabajos publicados en las 17 revistas seleccionadas utilizan documentos con una vida media relativamente baja en comparación con lo descrito sobre este tipo de investigadores en trabajos previos. (Sanz et al., 2002, p. 450)

Aun cuando los autores citados anteriormente, reconocen que la vida media de las referencias empleadas es baja, el resultado 14,36 años se aproxima a una década y media. Por otra parte, en el caso de las Ciencias Sociales, son pocos los estudios bibliométricos que muestren datos precisos sobre el semiperíodo o vida media de las referencias. Al respecto, Romanos (2000) señala que:

El uso de los materiales en las Ciencias Sociales es, sin embargo, prolongado y a menudo repetitivo. Según estudios citados por Li, la vida media de las citas totales en Ciencias Sociales es de nueve años, y las citas a publicaciones periódicas de seis años. (p. 272)

Un estudio bibliométrico realizado en universidades de la India, específicamente sobre la literatura citada en tesis doctorales de Psicología revela que:

The Obsolescence of Literature in Psychology discloses that nearly 27% of journal citations are 8 years old or less than eight years in age, 50% of citations are 14 years old and 75% of journal citations are 22 years old or less in age. More or less similar trend is observed with respect to the distribution of cited literature in the sub-fields of Psychology. The results of K-S test confirmed statistically that the obsolescence (distribution) rate of journal and book citations followed a negative exponential distribution. Half-life of journal citations in Psychology is found to be 14 years whereas it is 19 years for book citations. Half-life of Basic Psychology is found to be 13 years for journals and 18 years for books. In Applied Psychology, it is found to be 14 years for journals and 19 years for books. [La obsolescencia de literatura en Psicología demuestra que casi el 27% de las citas en revistas tienen 8 años de antigüedad o menos, 50% de las citas tienen 14 años y 75% de las citas de revistas son de 22 años de antigüedad o menos. Una tendencia más o menos similar se observa con respecto a la distribución de literatura citada en los sub-campos de la Psicología. Los resultados de la prueba K-S confirmó estadísticamente que la tasa de obsolescencia (distribución) de las citas en revistas y libros seguían una distribución exponencial negativa. La vida media de citas en revistas de Psicología se encuentra en 14 años mientras que es de 19 años para citas en libros. La media-vida de Psicología Básica se encuentra en 13 años para revistas y 18 años para libros. En Psicología Aplicada, se encuentra en 14 años para revistas y 19 años para libros]³. (Zafrunnisha, 2012, "Obsolescence of Literature", párr. 1)

En pocas palabras, según los resultados obtenidos, el mayor porcentaje (75%) utiliza referencias de revistas científicas con 22 años o menos, mientras que la vida media de las revistas citadas en Psicología es de 14 años y la de los libros de 19 años.

2.3.2. La literatura científica efímera

La literatura efímera o corriente se caracteriza por tener un período de vida bajo (pero nunca nulo), es decir, aun cuando con el pasar del tiempo disminuye la cantidad de citas que recibe, son obras que no desaparecen de manera definitiva. Este es el caso de los trabajos que se realizan en áreas como genética, farmacología y neurología, los cuales son divulgados en forma de artículos (*papers*) en revistas científicas arbitradas de publicación periódica (*journals*).

3 Traducción propia del autor.

El estudio antes citado realizado por Sjoberg (2010) reporta que la literatura con menor vida media es la correspondiente a las siguientes disciplinas: Inmunología 5,9 años; Biología Molecular y Genética 6,5; Ciencias del Espacio 6,6 y Farmacología 6,6 años.

Por supuesto, hay excepciones en cuanto a la vigencia. Un renombrado trabajo en el campo de la Biología es el artículo sobre el ADN publicado en 1953 por Watson y Crick, el cual sigue siendo citado 50 años después (Ahmed, Johnson, Oppenheim y Peck, 2004).

3. Metodología

Desde un enfoque cuantitativo, se realizó una investigación documental y de campo. La fase documental consistió en el análisis del estado del arte en estudios bibliométricos. Para ello, fueron seleccionados varios trabajos en atención a dos criterios específicos: en primer lugar, que se tratase de artículos científicos arbitrados y publicados en español o inglés, independientemente de su fecha de publicación. En segundo lugar, fue indispensable que dichos artículos abordaran el tópico concreto de la obsolescencia de la literatura científica.

Por otra parte, el trabajo de campo se desarrolló mediante una encuesta oral efectuada durante los meses de enero y marzo de 2016. El instrumento empleado fue un cuestionario de preguntas cerradas de selección simple, cuyas respuestas fueron registradas por el investigador.

La muestra estuvo conformada por 160 individuos: 90 tesis y 70 tutores de pregrado y postgrado, todos del área de Ciencias Sociales y Humanidades, seleccionados en instituciones universitarias públicas y privadas de diversas regiones de Venezuela: Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez" (UNESR), Universidad Nacional Experimental de Los Llanos "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ), Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos" (UNERG), Universidad Alejandro de Humboldt y Universidad Santa María, estas dos últimas, instituciones privadas. El muestreo fue no probabilístico, opinático o intencional, por cuanto los seleccionados se ajustan a los requerimientos de la investigación. Asimismo, se consideró que hubiese una afijación proporcional por universidad, especialidad, y en cuanto a género femenino y masculino, es decir, la muestra o cantidad de encuestados en cada institución es directamente proporcional al tamaño de la población en las respectivas universidades.

Las variables en estudio fueron:

- Creencias sobre el tiempo o período (medido en años) de obsolescencia de las referencias citadas.
- Conocimiento sobre la existencia de una norma o criterio que estipule el tiempo de obsolescencia (variable dicotómica).

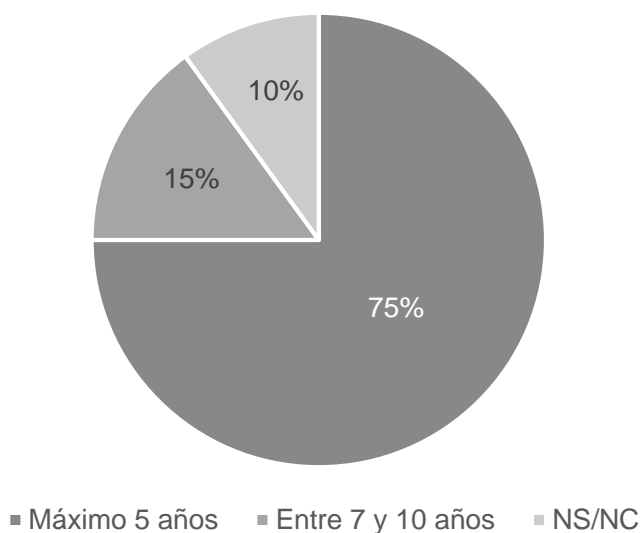
Los datos fueron procesados mediante el programa Microsoft Office Excel 2007.

4. Resultados

Los resultados coinciden, aproximadamente, con los obtenidos en el estudio preliminar realizado con carácter exploratorio por Arias (2014). Como se puede observar en la figura 1, el 75% de los consultados señalan que las referencias citadas en los “antecedentes de investigación” o estudios previos deben tener como máximo 5 años desde su publicación. Un 15% indica que la vigencia debe estar entre 7 y 10 años. El 10% restante de los encuestados no sabe o no responde. En este sentido, se refleja una falsa creencia de que los lapsos indicados son relativos y no constituyen normas para citar referencias o para descartar publicaciones. Sobre este aspecto, Bellavista, Guardiola, Méndez y Bordons (1997) refieren que: “Los indicadores bibliométricos son relativos... Un indicador bibliométrico carece de sentido si no se relaciona en explícito con el área de cobertura de la base de datos o repertorio del que procede” (p. 70).

FIGURA 1

Distribución porcentual de las creencias de tesis y tutores en relación con los años que deben tener las referencias citadas en los antecedentes de investigación. Período enero-marzo, 2016

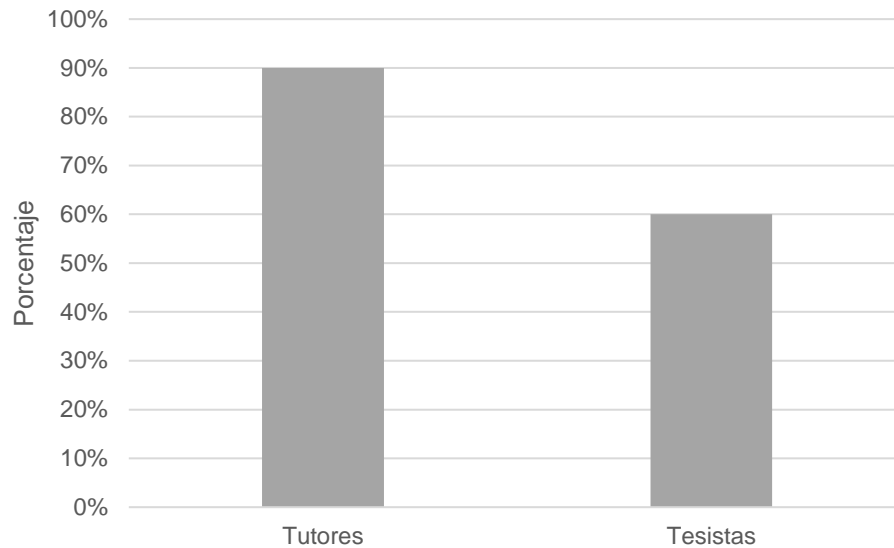


Fuente: Elaboración propia.

Al discriminar la muestra, en la figura 2, se observa que el 60% de los tesis y tutores mantiene la creencia sobre 5 años como máximo de vigencia, mientras que el 90% de los tutores sostiene la misma idea. Llama la atención como en los tutores está mucho más arraigada la creencia acerca de un período máximo de 5 años, en comparación con lo que indican los tesis y tutores. Sobre la existencia de una norma o criterio que defina la desactualización de una referencia, el 100% de los encuestados, tanto tesis y tutores, respondió no saber; es decir, los consultados desconocen de dónde proviene el tiempo expresado en la respuesta anterior.

FIGURA 2

Distribución porcentual de tutores y tesistas que consideran que las referencias citadas deben tener máximo 5 años. Período enero-marzo, 2016



Fuente: Elaboración propia.

El análisis documental confirma lo expuesto por Arias (2014), quien señala que “el tiempo de obsolescencia o desactualización de las referencias citadas es relativo, debido a que depende de varios factores, fundamentalmente de la disciplina o área del conocimiento, así como del tema objeto de estudio” (p. 31). Este hallazgo coincide con lo expuesto por Bellavista, Guardiola, Méndez y Bordons (1997) y reafirma lo concluido por Arias (2014) en su estudio preliminar:

En humanidades y ciencias sociales, campos en los que predomina la literatura clásica en formato de libro, el período de vigencia de las referencias es mucho mayor que en las ciencias naturales, en las que generalmente se utiliza literatura efímera divulgada en revistas científicas de publicación periódica (*journals*). (p. 32)

Esta situación encontrada puede afectar negativamente el desarrollo de investigaciones de distintas maneras. En primer lugar, al no encontrar fuentes con 5 años o menos, los autores dejan de emplear referencias aún vigentes y de gran relevancia en el área. En segundo lugar, por la presión de buscar referencias muy recientes, se puede incurrir en el error de citar fuentes secundarias o terciarias, en lugar de acudir a las fuentes primarias u originales, ocasionando que las investigaciones pudieran resultar incompletas o insuficientes en cuanto a la revisión de la literatura y presentación de bases teóricas se refiere. Por último, la exigencia de una vigencia de 5 años para las fuentes de referencia limita la labor creativa del investigador y obstaculiza el desarrollo de trabajos con diversidad y profundidad teórica y metodológica. En este sentido, Oyola, Soto y Quispe (2014) expresan que:

Es innegable que el avance del conocimiento se apoya en investigaciones anteriores (8), pero la exigencia que todas las referencias bibliográficas tengan esta antigüedad en las publicaciones científicas, especialmente en la elaboración de tesis, es una práctica sin sustento y negativa para quienes desarrollan investigación innovadora o en campos donde las publicaciones son escasas. (p. 381)

5. Conclusiones

Aun cuando el tamaño de la muestra no es suficiente para generalizar, los resultados obtenidos en la investigación de campo conducen a inferir la persistencia de un mito académico referido a las creencias en torno a la obsolescencia o desactualización de las referencias citadas, específicamente en Ciencias Sociales y Humanidades.

La principal creencia detectada se refiere al tiempo de caducidad de las referencias citadas en los “antecedentes de investigación” o estudios previos, y que sólo pueden citarse referencias con un máximo de 5 años. Asimismo, los encuestados no poseen un argumento que sustente dicha creencia.

El Índice de Price **no es una regla** que establece 5 años de vigencia de la literatura científica; en cambio, es el *porcentaje* de referencias citadas cuyo lapso desde su publicación es menor a 5 años. Por lo tanto, no debe ser asumido como una norma para elaborar proyectos e informes de investigación, tesis o trabajos de grado.

Se recomienda el estudio y divulgación de los fundamentos de la Bibliometría, con el fin de erradicar el mito académico y propiciar la elaboración de tesis e investigaciones de mayor calidad. Asimismo, se sugiere la difusión de los conceptos de “vida media” o semiperíodo de la literatura e Índice de Price, entre tutores, tesis y jurados evaluadores de tesis, con la finalidad de evitar que se penalicen tesis por razones equivocadas.

6. Referencias

- Ahmed, T., Johnson, B., Oppenheim, C., y Peck, C. (2004). Highly cited old papers and the reasons why they continue to be cited. Part II. The 1953 Watson and Crick article on the structure of DNA. *Scientometrics*, 61(2), 147-156.
- Ardanuy, J. (2012). *Breve introducción a la bibliometría*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Arias, F. (2006). *Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación*. Caracas, Venezuela: Episteme. Recuperado de https://www.academia.edu/10608825/Mitos_y_errores_en_la_elaboraci%C3%B3n_de_tesis_y_proyectos_de_investigaci%C3%B3n_3ra_Edici%C3%B3n_2006
- Arias, F. (2014). *Obsolescencia de la literatura científica*. Ponencia presentada en la I Jornada del Centro de Investigación EDUFISADRED, UPEL-IUPMAR, Venezuela. Recuperado de <http://www.docfoc.com/obsolescencia-de-la-literatura-cientifica-fidias-g-arias>
- Bellavista, J., Guardiola, E., Méndez, A., y Bordons, M. (1997). *Cuadernos metodológicos 23: Evaluación de la investigación*. Madrid, España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Castillo, L. (2002). *Tema 11: Introducción a la bibliometría*. Recuperado de <http://www.uv.es/macac/11.pdf>
- Escorcía, T. (2008). *El análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de publicaciones científicas, tesis y trabajos de grado* (tesis de grado inédita). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/ciencias/tesis209.pdf>
- Gracia, J. (1995). Situación general de la documentación y fuentes de información multidisciplinar en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. *Revista General de Información y Documentación*, 5(2), 255-264. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=904135>
- Moreno, A. (2004). *El tesista de postgrado: sus aliados y sus verdugos*. Barquisimeto, Venezuela: Ediciones Forma y Espacio.
- Oyola, A, Soto, M., y Quispe, M. (2014). La antigüedad de las referencias bibliográficas en publicaciones científicas. *Anales de la Facultad de Medicina*, 75(4), 381. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/379/37933046017.pdf>
- Paz, L., Peralta, M., y Hernández, E. (2016). Estudio bibliométrico de la Revista Centro Agrícola, Cuba. *e-Ciencias de la Información*, 6(2), 1-21. doi:[10.15517/eci.v6i2.25273](https://doi.org/10.15517/eci.v6i2.25273)

- Romanos, S. (2000). Conducta informativa de los investigadores argentinos en humanidades y ciencias sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 23(3), 267-285. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/324%26gt/495>
- Sanz, E., Castro, F., Povedano, E., Hernández, A., Martín, C., Morillo-Velaverde, J., García-Zurita, C., De la Nuez, J., y Fuentes, M. (2002). Creación de un índice de citas de revistas españolas de Humanidades para el estudio de la actividad investigadora de los científicos de estas disciplinas. *Revista Española de Documentación Científica*, 25(4). Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/278/334>
- Sedeño, E. (2013). Indicadores bibliométricos para determinar el envejecimiento de las referencias bibliográficas. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://caribeña.eumed.net/indicadores-bibliometricos-envejecimiento-referencias-bibliograficas/>
- Sjoberg, D. I. K. (2010). Confronting the myth of Rapid obsolescence in Computing Research. *Communications of the ACM*, 53(9), 62-67. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/2fa1/4ca5043953696eadeeaac2d185111798e578.pdf>
- Urbizagástegui, R. (2013). Estudio sincrónico de obsolescencia de la literatura: el caso de la Ley de Lotka. *Investigación Bibliotecológica*, 28(63), 85-113. Recuperado de <http://revistas.unam.mx/index.php/ibi/article/download/45656/41019>
- Zafrunnisha, N. (2012). Citation Analysis of PhD Theses in Psychology of Selected Universities in Andhra Pradesh, India. *Library Philosophy and Practice*. Recuperado de <http://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1809&context=libphilprac>



e-Ciencias de la Información

¿Desea publicar su trabajo?

[Ingrese aquí](#)

O escribanos a la siguiente dirección:

revista.ebci@ucr.ac.cr



2011

Origen: respuesta a una necesidad

En el año 2011, la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información (EBCI) de la Universidad de Costa Rica (UCR) reconoció la importancia de crear **nuevas y mejores alternativas** para difusión de la investigación. **e-Ciencias de la Información** es la respuesta a un contexto actual marcado por una mayor **apertura, flexibilidad, y rigurosidad** en la verificación de los datos y su procesamiento.

2013

Revista de la UCR

e-Ciencias de la Información es una **revista científica** que aborda las nuevas temáticas de desarrollo e investigación en las Ciencias de la Información, en el **ámbito nacional e internacional**. Así, colabora significativamente en el progreso de esta disciplina. Por sus parámetros de calidad, pertenece al grupo de **las revistas más importantes de la UCR** y se encuentra ampliamente indizada en los importantes catálogos.

En la actualidad

Posicionamiento internacional

Se encuentra en el **Cuartil A** del UCR Índex para el 2017, posicionándola como una de las mejores revistas de la Universidad de Costa Rica, un reflejo claro y conciso sobre su calidad y trascendencia en el área apoyado por otros hitos como su ingreso a Scielo, DOAJ, Latindex y otros.



DOAJ

latindex

